INFORME DE SUPERVISIÓN – PERIODO JULIO 2026

ELEMENTOS DE ORDEN ADMINISTRATIVO

NUMERO DE CONTRATO	**CD-100-2026**
OBJETO	"CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA LA SALVAGUARDA DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES Y PARA LOS RESPECTIVOS ENSAYOS DE LA BANDA SANTA CECILIA DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA (N)"
CONTRATANTE	ALCALDIA DE CUMBITARA NIT 800.099.072-8
CONTRATISTA	**SERVIO GALIANO ACOSTA TOBAR** C.C. No. 1.086.694.818
VALOR CONTRATO	CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($4.590.000).
FORMA DE PAGO	El Municipio pagará al CONTRATISTA/ARRENDADOR de la siguiente manera: el valor total del contrato se cancelará de la siguiente manera; Seis (6) pagos cada uno por valor de SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/TCE ($765.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Hasta el 31 de diciembre 2026
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	01 de julio de 2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	01 de julio de 2026
ADICIONES EN TIEMPO Y/O EN VALOR	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2026
RETRASOS, INCONVENIENTES PRESENTADOS Y ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER	N/A
SE INCLUYO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	SI
SUPERVISOR	**JOSE LUIS MEJIA BURBANO**

ELEMENTOS DE ORDEN TÉCNICO:

Las actividades ejecutadas con ocasión del contrato fueron las siguientes:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	ANEXOS
1. Entregar a título de arrendamiento el bien inmueble más adelante descrito, junto con sus servicios, cosas o usos conexos. **2.** Permitir el uso, goce y disfrute del inmueble dado en arrendamiento. **3.** Toda reforma o mejora física que pretenda hacer el arrendador al inmueble objeto del contrato, deberá comunicarla con un tiempo de antelación al arrendatario de no menos de quince (15) días. **4.** Las demás que imponga la ejecución adecuada del objeto del contrato.	- Cumplimiento de las obligaciones objeto del contrato. - Cumplimiento del servicio en las Instalaciones de la Alcaldía Municipal de Cumbitara (N) o donde lo solicitó el supervisor del contrato.	Cuenta de cobro.

ELEMENTOS DE ORDEN TÉCNICO Y JURÍDICO:

Las actividades ejecutadas con ocasión del contrato fueron las siguientes:

- Cumplimiento de las obligaciones, según especificaciones establecidas en los estudios previos y contrato, dentro de los plazos señalados.
- Se actuó con total autonomía técnica y administrativa en el cumplimiento de las obligaciones del contrato.
- Cumplimiento de las obligaciones en la Alcaldía Municipal de Cumbitara (N), o donde lo solicitó el supervisor del contrato.
- No hubo servicios deficientes.
- El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el ordenamiento legal vigente. (Si fuere el caso)

- Anexos: Planilla aportes en seguridad social, cuenta de cobro y evidencias de tiquetes.

VALIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES

VERIFICACIÓN DE APORTES	SI	NO	VALOR	N° PLANILLA
X	X	X	X	X

ELEMENTOS DE ORDEN FINANCIERO Y CONTABLE:

Los aspectos de imputación presupuestal fueron los siguientes:

CONCEPTO	FECHA	RUBRO (S)	VALOR
CDP No. 2026000619	23/06/2026	2.3.16.2.3.2.02.02.009.1.33.3301.1603.053.1.2.3.1.19	$4.590.000
REGISTRO PRESUPUESTAL No. 2026000694	01/07/2026	16.2.3.2.02.02.009.1.33.3301.1603.053.1.2.3.1.19	$4.590.000

La ejecución de los recursos del contrato presenta la siguiente descripción:

CONCEPTO	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	$4.590.000
VALOR ADICIONES	$ 0,00
VALOR REDUCCIONES	$ 0,00
SALDO A FAVOR DE LA ALCALDÍA	$ 3.825.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 765.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	$765.000

GARANTIAS

Garantía Única No.	Aseguradora:	Fecha de Expedición:	Fecha de aprobación:
N/A	N/A	N/A	N/A
AMPARO		**VIGENCIA**	**VALOR ASEGURADO**
N/A		N/A	N/A

Controversias, reclamaciones, acciones judiciales presentadas con ocasión del contrato.

DESCRIPCIÓN DE CONTROVERSIAS	FECHA	VALOR RECLAMO
N/A	N/A	$ 0,00

Observaciones

DESCRIPCIÓN DE OBSERVACIONES AL CONTRATO
NINGUNA

Como supervisor de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato.
Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes del proceso y ejecución se entregaron por parte del contratista y que estos cumplieron con las obligaciones exigidas en el contrato, los cuales fueron remitidos al expediente contractual, por consiguiente, se le debe efectuar los pagos correspondientes de acuerdo a las cláusulas estipuladas en el contrato.

En constancia se expide en el Municipio de Cumbitara (N), 11 de agosto de dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

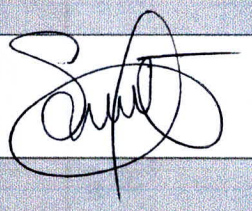
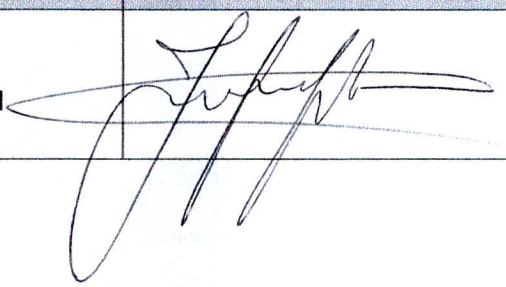
JOSE LUIS MEJIA BURBANO
Secretario de Gobierno
SUPERVISOR DEL CONTRATO

ALCALDÍA DE CUMBITARA	Fecha			INFORME DE ACTIVIDADES
	Día	Mes	Año	
	11	08	2026	

Tipo de informe:	Parcial		Final		(Marcar con una X la casilla seleccionada)
		X			

CONTRATISTA:	**SERVIO GALEANO ACOSTA TOBAR** C.C. No. 1.086.694.818
CONTRATO No.	CD-100-2026
OBJETO:	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA LA SALVAGUARDA DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES Y PARA LOS RESPECTIVOS ENSAYOS DE LA BANDA SANTA CECILIA DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA (N)"
PERIODO DEL INFORME:	01 de julio a 31 de julio 2026

ACTIVIDADES ESPECIFICAS EJECUTADAS
1. Entregar a título de arrendamiento el bien inmueble más adelante descrito, junto con sus servicios, cosas o usos conexos.
Se realizó la entrega del inmueble al arrendatario de manera oportuna, garantizando que se encontrara en condiciones adecuadas para su uso, con acceso a los servicios básicos y demás elementos requeridos para su funcionamiento.
2. Permitir el uso, goce y disfrute del inmueble dado en arrendamiento.
Durante el periodo correspondiente, se garantizó al arrendatario el disfrute adecuado y tranquilo del inmueble, sin generar interferencias, de conformidad con las condiciones y obligaciones establecidas en el contrato de arrendamiento.
3. Toda reforma o mejora física que pretenda hacer el arrendador al inmueble objeto del contrato, deberá comunicarla con un tiempo de antelación al arrendatario de no menos de quince (15) días.
Durante el periodo reportado no fue necesario realizar reformas o intervenciones en el inmueble. No obstante, se mantuvo la disposición de comunicar oportunamente al arrendatario cualquier intervención que llegara a requerirse.

4. Las demás que imponga la ejecución adecuada del objeto del contrato.	
Se cumplieron las demás obligaciones establecidas en el contrato, manteniendo una comunicación permanente con el arrendatario y garantizando las condiciones adecuadas de conservación y funcionamiento del inmueble.	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	
SOPORTES DOCUMENTALES	
CONTRATISTA	**FIRMA**
Servio Galeano Acosta Tobar	
VO.BO. SUPERVISOR	**FIRMA**
Jose Luis Mejia Secretario de Gobierno Municipal	

Cumbitara (N), 11 de agosto de 2026

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL DE PAGO

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. CD-100-2026

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO

Actuando como supervisor (a) del contrato, hago constar que SERVIO GALEANO ACOSTA TOBAR identificado con la cédula de Ciudadanía No. 1.086.694.818 de Cumbitara (N), ha cumplido con las actividades del contrato "CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA LA SALVAGUARDA DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES Y PARA LOS RESPECTIVOS ENSAYOS DE LA BANDA SANTA CECILIA DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA (N)", durante el mes de julio de 2026, por un valor de **SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MDA/CTE ($ 765.000)** que El Municipio de Cumbitara (N), debe cancelar de acuerdo a las cláusulas pactadas en el contrato.

Atentamente,

JOSE LUIS MEJIA BURBANO
SECRETARIO DE GOBIERNO
SUPERVISOR DEL CONTRATO

CUENTA DE COBRO N° 01
11 de agosto de 2026

EL MUNICIPIO DE CUMBITARA – NARIÑO
CON NIT 800.099.072-8

DEBE A
SERVIO GALEANO ACOSTA TOBAR, con CC. No. 1.086.694.818 de Cumbitara (N)
LA SUMA DE: **SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MDA/CTE ($765.000)**

POR CONCEPTO DE
Contrato de arrendamiento N° CD-100-2026 Periodo: 01 julio hasta 31 de julio 2026

DATOS DEL CONTRATO:

Tipo de contrato	Contrato de arrendamiento		
Duración	HASTA 31 de diciembre 2026	Monto total	($ 4.590.000)
Fecha de inicio	01 de julio 2026	Fecha terminación	31 de diciembre de 2026
Imputación presupuestal		CDP- 2026000619 2.3.16.2.3.2.02.02.009.1.33.3301.1603.053.1.2.3.1.19 ESTAMPILLAS	
Objeto del Contrato	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA LA SALVAGUARDA DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES Y PARA LOS RESPECTIVOS ENSAYOS DE LA BANDA SANTA CECILIA DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA (N)		

SERVIO GALEANO ACOSTA
Contratista